REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **94** **Fecha Estado:** 24/09/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420190094600	Ordinario	CASTAÑO BEDOYA GABRIEL ALONSO	EPS SURAMERICANA SA	Auto declara en firme liquidación de costas Y ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO.	23/09/2021		
05001410500820210022600	Tutelas	MARIA CONSUELO ARREDONDO DE ARBELAEZ	SURA EPS	Auto pone en conocimiento Deja en suspenso trámite incidental por el término de 15 días.	23/09/2021		
05001410500820210029200	Tutelas	LUZ AIDA PIEDRAHITA PEREZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI	Auto concede impugnación tutela y ordena remisión del proceso a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín (reparto)	23/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)